

Transición democrática y libertad de expresión: ¿madurez en turbulencia?

Este ensayo nos va presentando diversas experiencias de países que, en su momento, vivieron procesos de transición política. El texto nos ofrece un análisis de esos procesos desde el ángulo de la comunicación y la información, por ende de la libertad de expresión. El autor enfatiza la idea de que “[...] el factor común de diversas transiciones políticas hacia la democratización tiene en la gradualidad para la restitución parcial o total de la libertad de expresión un común denominador”.

LEÓN HERNÁNDEZ

En ámbitos de turbulencia política luego de un proceso autoritario, si la dirigencia que asciende al poder tiene el trascendental objetivo de restablecer la democracia, podría toparse con un dilema: ¿restablecer la libertad de expresión plena podría poner en riesgo el puente hacia la democracia por venir?, ¿resulta una amenaza a vencer permitir una plena libertad de expresión en los medios públicos y privados, algunos censurados o hasta cerrados por la dictadura que se extingue, pero otros aliñados con el régimen saliente?

“La importancia de los medios para el ejercicio de la política moderna hace que gobiernos, partidos y grupos de interés constantemente desarrollen e impulsen estrategias orientadas a garantizar cierto grado de control sobre el quehacer mediático” (Montenegro, 2007:7). El dilema parte entonces en torno a si el tránsito

hacia la democracia debe incluir del todo una de las principales condiciones de todo sistema democrático: una plena libertad de expresión y más allá, de comunicación, esto es la posibilidad de emitir y recibir mensajes provenientes de todo el entramado social, sin exclusiones ni mordazas.

Revisando la historia, el factor común de diversas transiciones políticas hacia la democratización tiene en la gradualidad para la restitución parcial o total de la libertad de expresión un común denominador.

En España, Francisco Franco (1892-1975) había cerrado todos los medios de comunicación vinculados con fuerzas republicanas, monopolizado la radio y la televisión y responsabilizado a editores de delitos eventuales (Marques de Melo, 1992). Poco antes de su muerte, medios de comunicación daban indicios de cambio:

AGENDA PÚBLICA

El verdadero compromiso con el proceso de democratización comienza [...] tras la muerte de Carrero Blanco y cuando ya la inminencia de la de Franco obliga a tomar posiciones ante el inmediato futuro. Los semanarios y otras publicaciones, teóricamente de menor circulación, abrieron el campo a un periodismo mucho más decididamente rupturista desde algunos años antes. (Reig, 1999: 244)

En su texto *Transiciones democráticas: enseñanzas de líderes políticos*, Sergio Bitar y Abraham Lowenthal (2016) recogen declaraciones del ex presidente de Brasil para el período 1995-2003, Fernando Henrique Cardoso, quien dejó entrever que el cambio editorial de *Globo* “lo cambió todo”, siendo fundamental que se trataba de un gigante de las transmisiones televisivas en señal abierta.

En Chile, Augusto Pinochet (1915-2006) deja la presidencia de la república en 1990 y se inicia una transición a la democracia con cambios graduales en materia comunicacional:

Paradójicamente, los únicos medios afectados por el proceso de transición son aquellos de oposición al régimen autoritario que se apoyaban exclusivamente en una lógica política, varios de los cuales desaparecen posteriormente. El resto de los medios –que constituye el grueso del sistema comunicativo– sólo entra en un gradual proceso de reacomodo a las nuevas circunstancias políticas. (Tironi y Sunkel, 1994:244)

La presidencia de Chile queda en manos de Patricio Aylwin Azócar (1918-2016), quien aboga por la profesionalización del rol periodístico y el trabajo de la Comisión de Reforma a la Legislación sobre la prensa, la cual obtuvo la derogación, con apoyo del Congreso, de la Ley 18.313, que sancionaba a periodistas en caso de que difundieran informaciones “relativas a la vida privada de las personas”.

Sin embargo, con un Pinochet como ministro de la Defensa, algunas transformaciones no encontraron rumbo y siguieron vigentes por un tiempo los artículos 284 y 317 del Código de Justicia Militar de Chile, que permitían juicios en instancias castrenses contra quienes “ofendiesen” a personal uniformado.

La gradualidad en la materia permitió el tránsito de Chile a la democracia. Años antes, durante el proceso de transición en Brasil, la férrea censura se debilitó en momentos de transición, aportando vigor al cambio:

Cuando la población exigía en las calles la realización de elecciones directas para la presidencia de la república, las emisoras de radio y televisión silenciaron inicialmente esos acontecimientos. Mas, sobre la fuerte presión de sus profesionales, la principal red de televisión del país (*Globo*) rompió el bloqueo censor en 1984, hecho que vitalizó la elección (todavía indirecta) de un gobierno civil de transición. (Marques de Melo, 1992: 67)

En su texto *Transiciones democráticas: enseñanzas de líderes políticos*, Sergio Bitar y Abraham Lowenthal (2016) recogen declaraciones del ex presidente de Brasil para el período 1995-2003, Fernando Henrique Cardoso, quien dejó entrever que el cambio editorial de *Globo* “lo cambió todo”, siendo fundamental que se trataba de un gigante de las transmisiones televisivas en señal abierta.

En Perú, tras la salida del poder de Alberto Fujimori en el año 2000, Valentín Paniagua asume un gobierno de transición de ocho meses, que cambió la política de acoso a los medios de su antecesor (Degregori y Sandoval 2001).

El presidente de la transición promovió la institucionalidad democrática, reinsertó a Perú en la Corte Interamericana de Derechos Humanos y suscribió la Declaración de Chapultepec sobre la libertad de prensa, cambios que fueron la base para posteriores transformaciones en la materia.

El 10 de diciembre de 2015, Mauricio Macri, sustituyó por la vía electoral a Cristina Fernández, mandataria que directamente había gobernado al país entre 2007 y 2015, tras suceder a su esposo, Nestor Kirchner (1950-2010), ambos responsables de violaciones a la libertad de prensa. Macri, con la mayoría de los medios privados argentinos apoyando su gestión, encontró un alineamiento de valores en pro de la democracia. A pesar de que no prohibió el uso de cadenas presidenciales de radio y televisión, no hizo uso de ellas.

Hoy día las nuevas tecnologías imprimen retos mayores en la “moderación” de la opinión pública durante procesos de transición democrática. El ex presidente brasileño Fernando Cardoso apunta que la gente se expresará para bien o mal de la administración transicional, representando retos para el ejercicio del poder de quien tenga como foco restablecer una demo-

cracia plena con derecho a la libertad de comunicación.

Es misión cuesta arriba pretender construir bases de un pacto social o consenso en torno a un proceso transicional, sin entender cómo lidiar de manera democrática con la idea de ser el centro de críticas:

Las nuevas tecnologías permiten que la gente se exprese. El problema de todo esto es que es fácil movilizar para destruir, pero es más difícil reconstruir. Las nuevas tecnologías no bastan por sí solas para dar un paso adelante. Las instituciones son necesarias y también lo es la capacidad para comprender, procesar y ejercer un liderazgo que perdure. No está claro cómo pueden utilizarse las nuevas tecnologías para construir algo nuevo. Cuando un país está cerrado, es autoritario y además tiene problemas económicos, es fácil movilizarlo. Para nosotros, la televisión fue fundamental. [...] Ahora no es necesaria la televisión, actualmente internet facilita la movilización. Pero, ¿qué se hace a continuación? (Cardoso, en entrevista para Bitar y Lowenthal, 2016: 72)

Entrevistado por Bittar y Lowenthal, quien sustituyó al dictador Soeharto en Indonesia y condujo la transición democrática entre 1998 y 1999, Jusuf Habibie, tenía clara la madurez política requerida para permitir la libre circulación de ideas, aún en medio de turbulencia política:

De pronto, empecé a recibir una gran cantidad de información y consejos contradictorios. De haber seguido aquellos consejos, habría estallado una revolución violenta. Los más perjudicados por una revolución así habrían sido los ciudadanos inocentes que solo ansiaban una vida normal; no podía tolerarlo. Tales consideraciones me llevaron a abolir las leyes que restringían la libertad de prensa; instaurar la libertad de expresión me permitió obtener la información fidedigna sobre la opinión que la población tenía de mi gestión; lo hice porque quería devolver el poder del Estado a su auténtico dueño: el pueblo de Indonesia. No a una familia, ni a un hombre, ni a mí ni mis hijos, sino al pueblo. (Bittar y Lowenthal, 2016: 219)

Bittar y Lowenthal recomiendan a aquellos que aspiren a liderar una transición democrática aprender no solo en torno al empleo de las nuevas

tecnologías de la comunicación, sino ir más allá y combinar estas con una efectiva organización, negociación y formación de consenso en procura de “proteger las fuerzas democráticas de las manipulaciones informáticas, tanto por parte de los regímenes autoritarios como de los elementos extremistas antidemocráticos”. (Ibídem: 610)

Hipotéticamente se podría inferir que un gobierno de transición que pretenda avanzar hacia la democratización, deberá buscar los consensos y alineamiento de valores democráticos necesarios. Crear confianza para afrontar el dilema presentado por Charles Tilly en su obra *Democracy* (2007), según la cual las democracias requieren mayores niveles de confianza que otros tipos de regímenes, “porque la delegación voluntaria de los poderes a los representantes y funcionarios solo puede darse sobre la base de una amplia confianza”, dado que la colaboración con estos sistemas democráticos se basa en dicha confianza, no en la coerción.

Montenegro (2007) cita tres hipótesis manejadas por Chappell Lawson sobre lo que podría ocurrir con los medios en los procesos de transición política:

- a) La liberalización política promueve apertura en la prensa, pero no necesariamente garantiza su independencia y diversidad. La democratización es condición necesaria pero no suficiente para el ejercicio de la plena libertad de los medios. Las herencias políticas, legales y compromisos de los regímenes anteriores, entre otros, condicionan el ritmo de cambio en que se desenvuelven los medios.
- b) La liberalización económica y la competencia del mercado también promueven cambios en los medios, aunque no siempre el resultado es mayor diversidad y calidad. En algunos casos, el resultado de la competencia es mayor uniformidad en función de los diversos segmentos del mercado. Cuando existe mayor concentración en la propiedad de los medios y tendencias monopólicas, el cambio será más lento y las posibilidades de que la prensa desarrolle su

(...) ¿qué hacer con los medios, especialmente con la prensa independiente, de cara a la democratización de una nación? Parece no haber consenso entre políticos y comunicadores, debatiéndose actualmente una gama de grises entre el propósito de restablecer plenamente la libertad de expresión o priorizar la protección a la transición hacia una democracia.

AGENDA PÚBLICA

potencial democrático resulta más limitado. c) El desarrollo de ciertos valores y prácticas entre los periodistas (profesionalismo) constituyen otro de los motores del desarrollo de una prensa democrática. Las innovaciones tecnológicas y la influencia de la prensa extranjera también influyen en promover una apertura. (Montenegro, 2007: 18)

Al parecer, un suficiente capital social provisto por el gobierno del período de transición suele ser un factor más determinante en el éxito o fracaso de los procesos democratizadores de transición política. Pero, ¿qué hacer con los medios, especialmente con la prensa independiente, de cara a la democratización de una nación? Parece no haber consenso entre políticos y comunicadores, debatiéndose actualmente una gama de grises entre el propósito de restablecer plenamente la libertad de expresión o priorizar la protección a la transición hacia una democracia.

Válido, entre diversas argumentaciones, es pensar que la libertad de expresión, aunada a una gestión transparente que permita el acceso a las fuentes de información oficial, ganará el concurso de la mayoría de los profesionales de los medios y el beneplácito de no pocos sectores de la opinión pública.

En las ideas que circulen libremente, la sociedad podría encontrar datos del capital social de una gestión eficiente y reforzar intereses coincidentes que la lleven a proteger el carácter democrático de la transición.

LEÓN HERNÁNDEZ

Licenciado en Comunicación Social. Magíster en Comunicación Social, mención Comunicación para el Desarrollo Social por la UCAB. Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Comunicación*.

Referencias

- BITAR y LOWENTHAL (2016): *Transiciones democráticas: Enseñanzas de líderes políticos*. Barcelona, España: Idea Internacional.
- DEGREGORI, C. I., SANDOVAL, P. (2001): Capítulo II. “En el país de las maravillas: política y medios de comunicación”. En: C. I. Degregori, *La Década de la antipolítica*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- MARQUES DE MELO, J. (1992): “Comunicación de masas y transición democrática en Brasil y España”. En: *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, primavera Vol. 4. México: Universidad Autónoma del Estado de México. Documento en línea disponible en: file:///C:/Users/Leon/Documents/Nueva%20carpeta/167_comunicacion_de_masas.pdf
- MONTENEGRO, S. (2007): *Los Medios de Comunicación como actores políticos en Nicaragua*. Documento en línea disponible en: <https://cinco.org.ni/archive/10.pdf> Fecha de recuperación: 11 de mayo de 2018.
- REIG, J. (1999): *Opinión pública y comunicación política en la transición democrática*. Tesis de Doctorado, Universidad de Alicante, España. Documento en línea disponible en: <file:///C:/Users/Leon/Downloads/opinion-publica-y-comunicacion-politica-en-la-transicion-democratica--0.pdf> Fecha de recuperación: 31 de marzo de 2018.
- TILLY, C. (2007): *Democracy*. Cambridge University Press, United Kingdom.
- TIRONI, E. y SUNKEL, G. (1994): “Modernización de las Comunicaciones y democratización de la política, los medios en la transición a la democracia en Chile”. En: *Estudios Públicos*, N° 52. Documento en Línea disponible en: https://cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303183835/rev52_tironi.pdf Fecha de recuperación: 10 de marzo de 2018.